

Ministerio de Educación Superior

Resolución No. 2/2018

## SECCIÓN NOVENA

### **De los exámenes de premio**

ARTÍCULO 220: Los exámenes de premio constituyen una vía para elevar la calidad de los egresados que forma la educación superior, y tienen como objetivo estimular que los estudiantes profundicen en el estudio de las asignaturas y disciplinas que conforman su plan de estudio. Estos exámenes se realizarán para todos los tipos de curso y serán organizados por el jefe del departamento que tiene a su cargo la asignatura. Su contenido será determinado en el departamento, con la participación del colectivo de la asignatura o disciplina, de profesores de los centros universitarios municipales y de las filiales. Se elaborará un único examen de premio para la asignatura.

ARTÍCULO 221: Tendrán derecho a optar por exámenes de premio en asignaturas o disciplinas, los estudiantes que hayan obtenido calificación de Excelente (5) en las mismas, siempre que hayan aprobado el resto de las asignaturas matriculadas en ese período lectivo.

ARTÍCULO 222: Se establecerá un orden de mérito entre los exámenes que obtengan la calificación de Excelente (5), atendiendo a su calidad, originalidad y otras cualidades de los trabajos. Se otorgarán para cada examen un primero, un segundo y un tercer premio por cada asignatura o disciplina convocada; y se podrá declarar desierto alguno o todos esos lugares.

ARTÍCULO 223: A los estudiantes que obtengan los tres primeros lugares en los exámenes de premio se les otorgarán los reconocimientos que correspondan de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones Ministeriales No. 129/2014 y No. 100/2017 que regulan lo referente al "Premio al Mérito Científico". En el expediente académico del estudiante se harán constar todos los premios obtenidos.

ARTÍCULO 224: Es responsabilidad del decano de la facultad-carrera o del jefe del departamento-carrera y de los directores de los centros universitarios municipales y filiales, garantizar la adecuada promoción, planificación, organización y ejecución de los exámenes de premio.